

RESOLUCION No.00.Q.IJ.

1733

OSWALDO ROJAS H.
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ



se han otorgado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía SCHOTT ENVASES FARMACEUTICOS DEL ECUADOR S.A. otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 7 de junio del 2000, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. DJC.00.1261 de 4 de julio del 2000, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.99039 de 26 de abril de 1999;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía SCHOTT ENVASES FARMACEUTICOS DEL ECUADOR S.A., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a

06 JUL. 2000

Dr. Oswaldo Rojas H.

ANC/img.

133

CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCIÓN, BAJO EL N° 124

DEL REGISTRO MERCANTIL, TOMO 151
SE DA FECHA Y FIRMADO EN LA MISMA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 733 DEL 22 DE AGOSTO DE 1975, PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL DEL 29 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO.



[Handwritten Signature]
Dr. RAUL GAYBÓN SEGABA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

las testarías de la
SCOTT BROTHERS
del notario Srto del
con la selladura para se

Dr. RAUL GAYBÓN SEGABA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

EN SEÑAL DE LAS ANOTACIONES SE FIRMAN EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN QUITO, EL 28 DE JULIO DE 1982.

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía SCOTT BROTHERS FARMACÉUTICOS DEL ECUADOR S.A. con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos constantes en la tarjeta escalar, y disponer que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periodos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Srto del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota al margen de la copia de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la tarjeta escalar y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios ejercen todas las demás funciones.

Quinto, a las 10:00 horas de la mañana del día 28 de Julio de 1982, en la oficina pública respectiva.

Comandante en Jefe del Distrito Metropolitano de Quito

[Handwritten Signature]

08 JUL 80

[Handwritten Signature]